

CITACION Y LINK AUDIENCIA VIRTUAL EXP. 2020523490107093E

Gloria Isabel Parra <gloria.parra@gobiernobogota.gov.co>

Mié 28/02/2024 10:37

Para:gdiaz@clickjudicial.com <gdiaz@clickjudicial.com>;aura.castillo815@gmail.com <aura.castillo815@gmail.com>

Señores

CENTRO COMERCIAL LOURDES - ADMINISTRADOR

Guillermo Diaz Forero - Apoderado
clickabogadosyassociados.com

JOSE MIGUEL ROJAS CRISTNACHO

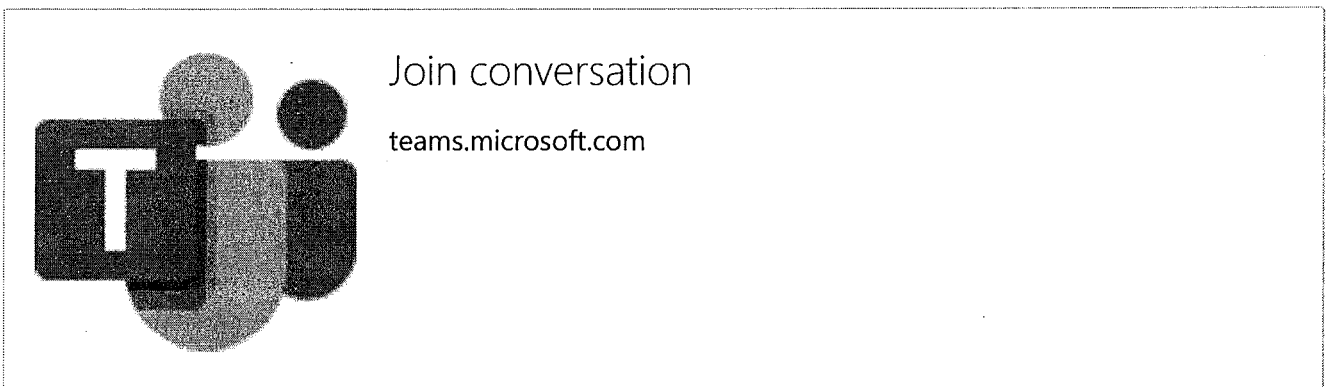
Notaria 19 del Circuito de Bogota
Aura Maria Castillo Lopez - Apoderado
auracastillo815@gmail.com

De conformidad con el artículo 223. Tramite del Proceso Verbal Abreviado, del Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801de 2016), la Inspección 2 A de policía de Chapinero, se permite citarlos a audiencia pública virtual el día 15 DE MAYO DE 2024 HORA 9:00 HORAS, para dar continuidad a la audiencia aplazada del pasado 29 de junio de 2022.

En audiencia se escucharán los argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentar, debe justificarlo, en cumplimiento de la sentencia C-349 de 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Finalmente se remite el siguiente LINK a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia el día 15 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 HORAS,. por el aplicativo TEAMS.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTA1M2QzNWIzMjQzNC00OTg1LWI4YmYtZTY4OWY3ZGY5NmVi%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22oid%22%3a%22f1968c9e-7d1c-4356-934a-47075805e678%22%7d



Nota: Este correo fue exclusivamente usado para informar en una única oportunidad, teniendo en cuenta la urgencia de su contenido, por tal razón por este medio no se recibirán solicitudes ni